

COMENTARIOS

Las subsistencias

Desde el pasado mes de Agosto en que se hizo una denuncia por un concejal madrileño ante la Comisión municipal de Abastos en vista del alza que iban sufriendo diferentes artículos, viene la Prensa de Madrid realizando una provechosa campaña de depuración en este sentido. Proveyó para el público al que se le logran evitar en ciertos casos aumentos que sin la publicidad de la protesta serían tolerados y llegarían a firmarse, y provechosa también para el comerciante, al que de buena gana reconocemos como culpado de una gran cantidad de variaciones en los precios de las subsistencias.

Es conveniente que una labor análoga se comience a realizar en nuestra capital. La mayor parte de los artículos ha experimentado un alza que si no es alarmante debe servir de aviso para posibles recrudescimientos. No hay, en general, verdadero motivo para que el ritmo de los precios varíe en forma creciente. Por lo mismo no parece más oportuno ocuparse de este estudio ahora que cuando las circunstancias lo hagan de más difícil solución.

El aumento registrado en algunos artículos según los datos aportados por el aludido denunciante ha sido de un treinta y de un treinta y cinco por ciento en los de mayor consumo y ello en un plazo de poco más de quince días. No nos detendremos en la vulgaridad de achacar las culpas a los acaparadores cuando es sobradamente conocido el dato de que esta forma del comercio es casi desconocida en muchos puntos. Pero en otros existe y se aprovecha de la coyuntura para enriquecer con grave riesgo de la tranquilidad pública pronta siempre a inquietarse al pronto se verifica un desequilibrio en la economía doméstica.

El sistema de declaraciones juradas y tasas oficiales va a veces acompañado de la más absoluta ineficacia por ser medidas que suelen adoptarse cuando el mal es irremediable. Creemos siempre más saludable para el consumidor y los elementos mercantiles una atención previosa que impida excesos en las cotizaciones y que evite negligencias iniciales originando molestias inútiles, ya que no consiguen jamás su propósito.

En nuestra capital no hay—repetimos—motivos de alarma. Pero tampoco es del caso desatender el tema y entregar su resolución al azar. Es indudable que se han producido variaciones de cierta entidad en algunos artículos. Pensamos—ya que tenemos datos bastante—volver a ocuparnos en un plazo relativamente corto de las diferencias de precios ocurridas en estos últimos tiempos. Preferimos hoy al hacerlo dar la voz de alerta con el fin de que nuestra indicación sea atendida por todos cuantos deben. Sabemos muy bien que si algunas alzas son inevitables porque se derivan de causas que son de fuerza mayor, otras no lo son en la misma escala y otras son del todo injustificadas.

Es necesario que el público, tenga en todo momento la seguridad de no verse víctima de extorsiones de los especuladores y para darle esa sensación deben actuar celosamente los llamados a ello. El lema de Costa: "Despensa y escuela" tiene una eterna actualidad. Y es lógico anteponer a cualquier otra actividad la vigilancia de los artículos de gran consumo. Esperamos poder referirnos satisfactoriamente a este comentario dentro de breves días.

DE SOCIEDAD

La bella señora doña Rosario Torrado, esposa del prestigioso ingeniero de la Campa, recientemente trasladado a La Coruña, don Jesús Fernández de la Puente, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña a la que impuso el nombre de María de los Dolores.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo los venturosos padres unimos la nuestra muy cordial, que hacemos extensiva a los abuelos señores de Torrado (D. Pedro), tan justamente respetados y queridos en la sociedad local.

Esta tarde se celebrará en "Villa Sofia", la elegante finca de recreo de los señores de Menéndez Acha (D. Luis), el enlace matrimonial de la bellísima señorita Luisa Somoza con nuestro querido amigo el joven abogado don Pedro López Sors y Freyre de Andrade.

La boda se celebrará en la más estricta intimidad.

Dió ayer a luz felizmente, su primera hija, la distinguida esposa del contador de la Comandancia de Marina de esta capital don Eduardo de Sás.

Tanto la madre como la recién nacida están bien de salud.

Los señores de Sás están recibiendo muchas enhorabuena por este fausto acontecimiento familiar.

EN MERA

Consecuencias de un baile

En un baile que se celebraba el domingo último en Mera surgió un pequeño incidente porque uno de los bailarines llamado José de Lima Aguiar, subido por la escalera, le dio un empujón a José Pazos Aguiar, que también estaba bailando. Por el momento no ocurrió nada más, pero al terminarse el baile, a las doce de la noche, y cuando José Pazos se dirigía a su casa, en el lugar de Puñeiro, acompañado de Juan Ramón Vilela, le salieron al encuentro José de Lima y otros dos portugueses, llamados Benigno y José Louisa da Silva, y le empezaron a golpear con paños. Su compañero, creyendo amenazar a los agresores gritó: "¡Ahí viene la guardia civil!" y se dio a la fuga.

Mas como los portugueses no vieron a los guardias, continuaron golpeando a Pazos, hasta causarle heridas en distintas partes del cuerpo, las cuales fueron calificadas por el médico que asistió más tarde al herido, de carácter menos grave.

La guardia civil, que después de haberlo llevado a la comisaría de la Piedad, trayéndolo ante el juez de guardia de esta capital.

El juez, después de interrogarles, dispuso su ingreso en la cárcel.

Recuerdos por el médico que asistió más tarde al herido, de carácter menos grave.

La guardia civil, que después de haberlo llevado a la comisaría de la Piedad, trayéndolo ante el juez de guardia de esta capital.

El juez, después de interrogarles, dispuso su ingreso en la cárcel.

DEL DIA

RECUERDO

¡Quién me diera volver a ser estudiante para estar preso en la incógnita de mi vida; para tener el mundo entero por delante y pensar en la conquista del porvenir! ¡Quién me diera volver a ser estudiante para vivir sin el peso de las cavilaciones y el lastre de las responsabilidades; y poder enojarme en el efímero de las ilusiones; y estar recibiendo de energías; y poder esperar lo que vendrá con la esperanza de un sano optimismo!

Si volviera a ser estudiante pasaría mi triste vida por las solitarias y silenciosas, bajo los arcos de sus soportales y envuelto en mi capa negra. Vería caer el agua con la tediosa monotonía de la constancia. Observaría a la gente desde la ventana de un café con divanes de terciopelo rojo y un ruido desacomodado de fichas de dominó.

Sería el alma de todas las diversiones, porque el goce es sólo y no puede satisfacerse en el capricho. No iría a más clase que a la explicada por un profesor culto, consecuente, de privilegiada inteligencia; que me enseñara los conocimientos del libro y me enseñara productos de su experiencia. Renegaría del catecismo y del exclusivo fuero de la cátedra, sin efectuar la labor pedagógica. Procuraría orientarme para el buen desempeño de mi futura profesión, evitando el salir de la Universidad como muchos estudiantes.

Sería discípulo, revoltoso, inquieto. Estaría atento al latido del corazón patrio por saber cuando precisaba de mi pujanza. Procuraría estar alerta para evitar los males de oprobio. Daría mis energías para impedir la vuelta de los indigios condescendientes y los años en que se suspendió el ritmo de la civilidad.

En la vanguardia de las filas marcharía para lograr el triunfo de mis ideales de renovación, compendiándome y riéndome de los viejos apegados a las antiguas costumbres y que por nada transigen con la novedad. Y si en alguna empresa peligrara la vida, la expondría satisfecho por un ideal de juventud.

¡Fuera estudiante...! Yo creo que has, la haría lo que antes no hice (estudiar), leer en los textos, tragar las letras, ya que el bagaje de la cultura es el único compañero que no traiciona la amistad. ¡Quién pudiera volver a ser estudiante...!

J. R. M.

Bodas de Plata

1.º de octubre de 1905.—Desde hacía unos cuantos días venían apareciendo en los periódicos locales largos anuncios con el título de "Un doctor...afortunado" y otros tan llamativos y que se referían a las maravillas que realizaba un doctor de origen americano, quien curaba toda clase de dolencias. Habiendo la venta de unas pastillas maravillosas. Un examen detallado de las mismas acusó que su composición era de azúcar y harina y el doctor V. G. John, que así se llamaba, fue detenido como estafador e ingresó en la cárcel. Resultó que se trataba de un español llamado Juan Vilela González y que declaró que en efecto expendía esas piloras para todas las enfermedades. Y se mostraba conforme con las acusaciones que se le imputaban pero no con que le hubieran encarcelado, pues según él debía hacerse lo mismo con el autor del "Vigorizador Eléctrico", con el del "Esófago artificial" y tantos otros. El Colegio Médico intervino en el pintoresco asunto.

Hubo sesiones en el Ayuntamiento, en la Comisión provincial y en la Liga Marítima y ninguna tuvo especial interés. El presidente del Consejo había hecho declaraciones acerca del problema de la emigración gallega y mantenía el criterio de absoluta libertad para efectuar los traslados, con la sola excepción de los delincuentes vulgares y los que no hubieran cumplido sus compromisos militares. La política provincial estaba muy confusa y ello motivaba las más graciosas marullerías de los caciques que solo coincidían en la aspiración de mantener la hegemonía de sus partidos respectivos.

En Madrid cundía la agitación estudiantil. Las razones eran que no se habían suprimido las asignaturas que los estudiantes solicitaban.

La Corte había vuelto a Madrid dando por terminado el verano.

El compromiso de Barrantes

Nuestro ilustre colaborador don Salvador Cabeza de León, nos envía la siguiente nota en su calidad de presidente del Seminario de Estudios Gallegos:

"En la nota que figura al final del manifiesto fechado en el Pazo de Barrantes el 25 de los corrientes, se indica que 'para expresar adhesiones e lealtades y para cumplir la relación con la labor que nos lo exigen a don Armando Cotarelo Valledor, Seminario de Estudios Gallegos, Santiago de Compostela'.

Los elementos directivos del Seminario han tenido y tienen siempre exquisita cuidado en apartar a dicho centro, puramente cultural, de toda intervención en actos que revistan el más leve carácter de política militante. En el Seminario, de política militante, se ha dicho y como lo comprueba, sobre todo, el modo más terminante su historia, actúan personas que las más diversas ideologías. Por eso precisa declarar para salir al paso de posibles suspicacias, que el Seminario, que no ha tenido intervención alguna en el acto realizado en Barrantes, no puede constituirse en receptor de adhesiones e iniciativas relacionadas con ese acto.

La personalidad del señor Cotarelo es, por otra parte, tan destacada, que no precisa para que lleguen a su poder las declaraciones que suscitan el manifiesto de referencia, otra indicación que la de su nombre: a sus manos llegarán aquellas, sin necesidad de pasar por el Seminario.

SALVADOR CABAÑA

Presidente del Seminario de Estudios Gallegos.

El Orzán se vende en Guitiriz, en la Chocolatería de José Mate Milán

CONSEJO DE MINISTROS

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El proyecto de comunicaciones marítimas que será sometido a las Cortes

(Información teletípica)

ANTES DE COMENZAR.—HABLA BERENGUER

Madrid.—A las 5.20 de la tarde llegó el general Berenguer a la Presidencia para celebrar Consejo. A los ministros que allí estaban les dijo: —Parece que los gallegos, que estaban algo levantiscos, dan muestras de más sensatez.

Un periodista preguntó si había leído el nuevo ataque de "El Debate" al ministro de Estado.

—No, pero me lo han contado. "El Debate" no tiene razón, porque en ese asunto de los vinos de que habla no interviene sólo el duque de Alba, sino el entonces ministro de Economía, Sr. Wais. El Consejo será breve, porque el duque de Alba tiene que marchar a San Sebastián para asistir a la recepción del ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, que regresa de Ginebra.

TORMO Y LA APERTURA DE CURSO

El ministro de Instrucción manifestó que si tenía tiempo iría mañana a la apertura de curso.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

TERMINA EL CONSEJO.—HABLA EL DUQUE DE ALBA

A las 9.45 terminó el Consejo. Una hora antes salió el duque de Alba, quien dijo:

—En la nota oficial del Consejo hablan de las dificultades que al duque de Alba le causan. Es muy larga. Ahora me voy a San Sebastián.

—Ya sabe usted—le indicó un informador—que los viajes son muy saludables.

—¡Ah!, naturalmente y pienso seguir viajando. Y de paso conste que no estuve en Bayona, como asegura "El Debate". Yo fui en Abit a París para gestionar lo de nuestros vinos. Allí fui a buscarme mi mujer, que al llegar cayó enferma con una bronconeumonía, por lo cual tuve que demorar mi regreso. Es lástima que un período tan ortodoxo sufra esos errores de información. Son elucubraciones mentales que padece. Además, hay un ministro de Economía, que gestiona conjuntamente conmigo muchos asuntos en el extranjero.

Un corresponsal extranjero le preguntó en inglés qué opinión le merecía al Gobierno el mitin republicano del domingo.

En el mismo idioma contestó el duque: —El Gobierno quiere orden y paz. Como esto lo hubo, al Gobierno, aparte la significación de los discursos, la personalidad que le empuja libremente las ideas. Eso lo demostrará que en España hay libertad para decir lo que se quiera con orden y paz. Dígalo así a su país.

HABLAN LOS MINISTROS DE FOMENTO Y DE MARINA

Terminado el Consejo, el primero en salir fue el ministro de Fomento, a quien le preguntaron los periodistas si se había firmado la explotación de los terrenos del valle de Campoo.

Contestó que todavía no, y a continuación explicó algunos de los asuntos tratados en la reunión. Aseguró que no se había hablado nada de política.

El ministro de Marina manifestó lentamente:

—Pueden ustedes decir que el Consejo me aprobó el proyecto de comunicaciones marítimas, que será sometido a la sanción de las Cortes.

CONVERSACION CON EL PRESIDENTE

Al salir Berenguer, los periodistas formaron un corro a su alrededor.

—Antes de salir, expedientes y cosas de Estado—dijo el presidente.

Un periodista le habló de la noticia de la próxima boda del príncipe de Asturias con la infanta Esperanza, hija del infante D. Carlos, noticia que recoge un diario de la mañana, que llega a asegurar que del 8 al 10 de Octubre se publicará en la "Gaceta" el oportuno anuncio de esponsales.

—No sé nada. De esas cosas no estamos enterados nosotros. Parece que los periódicos franceses han dicho algo de ello; pero, en fin, se han dicho tantas cosas que después no resultaron ciertas, que uno no puede asegurar nada.

HABLA VIGURI

El ministro de Economía manifestó que el Estado está ya a la cabeza de una comisión que ha de estudiar las conversaciones comerciales con Francia el día 6 del corriente.

—No se trató en el Consejo algo de política?

—No; aquí nadie habló de política, se lo aseguro a ustedes. Los ministros en sus casas podrán comentar lo que quieran, pero en el Consejo no se dijo nada.

Luego entregó a los periodistas tres notas: la oficial del Consejo, una del ministro de Hacienda y otra del de Marina.

LA REFERENCIA OFICIAL

Madrid.—He aquí la referencia oficial de lo tratado en la reunión.

Presidencia.—Expediente para suspender el servicio de líneas aéreas regulares a Ginebra, Sevilla, Larache y Madrid-Biarritz-París hasta fines del año, concentrando todos los esfuerzos en la línea Madrid-Barcelona y en lo que se pueda de la de Madrid a Sevilla.

El duque de Alba comunicó a sus compañeros las últimas noticias transmitidas por los representantes de España en el extranjero y expuso el resultado de los acuerdos referentes a la comunicación de los centenarios de Simón Bolívar y de la república del Uruguay.

El Consejo aprobó también una propuesta del ministro de Estado sobre la asistencia de un representante de la Federación de Estudiantes al Congreso Iberoamericano de Estudiantes que ha de celebrarse en México.

Hacienda.—Expediente sobre la cesión al Ayuntamiento de Zaragoza de parte del edificio ex convento de Adoratrices.

Expediente sobre la adquisición por concurso de papel con destino a la elaboración de títulos de la Deuda pública.

Gobernación.—Previo informe de la Intervención General del Estado y por estar la propuesta conforme con lo que dispone el artículo 13 de la ley de presupuestos, se propone la adjudicación a la Compañía Teatral Construcción y ma intemance, única que se presentó, la reparación del cable de Las Palmas al Puerto de las Gubras, y los cambios de amarre de la Laja a San Telmo, en Las Palmas; así como la de los cables que se puedan interrumpir durante los trabajos.

Marina.—El Gobierno, conforme con el proyecto de comunicaciones marítimas presentado por el ministro, acordó someterlo a las Cortes.

Reforma de la plantilla del trabajo a bordo de los buques de cabotaje, dictada de acuerdo con el ministro de Trabajo.

Instrucción pública.—Nueva redacción del real decreto del Patronato Universitario.

Transformación en Institutos Nacionales de los locales femeninos de Madrid y Barcelona.

Creación de una Junta provisional de catedráticos de Instituto para el estudio de la graduación científica de la enseñanza para el aplazado planteamiento de la reforma de la segunda enseñanza.

Trabajo.—Dió cuenta el ministro de haber sido declarado desierto el concurso para el servicio de carnet de identidad, y el Consejo acordó estudiar con la urgencia debida la determinación a tomar sobre este asunto.

Se aprobó definitivamente el real decreto referente a las cooperativas de funcionarios constituidas con arreglo al real decreto de 31 de Octubre de 1920, y dando carácter oficial, con la intervención del Estado, a la Confederación de Cooperativas de Funcionarios.

Quedó el ministro autorizado para proponer la concesión de la medalla de oro del Trabajo a D. Adolfo Ernesto Blanco, director de la Oficina Internacional contra el opio.

EL PROBLEMA MONETARIO

Madrid.—La nota del ministro de Hacienda dice así:

—El ministro dió cuenta al Consejo y a la marcha de los cambios, cuya tendencia desfavorable, acentuada en la última semana, obedece principalmente al influjo de los sucesos internacionales, que aunque no tienen otra gravedad que la estridencia con que se precigan, llegan a los mercados exteriores exagerados, desnaturalizados y fantásticos.

Integrar la verdad se abre paso, el caño se causa, el reflejo de las cosas y las finanzas que precisamos inspirar se difunden, favoreciendo, sin darnos, la especulación que opera en contra nuestra.

En tales condiciones es aun más meritoria y digna de encomio la labor que realizan, tanto el Centro Regulador, como el de Contratación de Moneda, al que por real ordeni aprobada por el Consejo se confiarán también en sucesivos días operaciones a término, facilitando el cumplimiento de su misión con la limitación de las horas para que las contrataciones puedan hacerse antes del cierre de los mercados exteriores.

EL SERVICIO DE COMUNICACIONES MARITIMAS.—UNA NOTA OFICIAL

Madrid.—He aquí la nota del ministro de Marina:

—Conocidas son de la nación entera las precarias condiciones en que se desenvuelven las comunicaciones marítimas trasatlánticas dentro del vigente régimen provisional y el coste elevadísimo de su mantenimiento, que a pesar de las restricciones impuestas por una celosa intervención del Estado en su administración, excede de cincuenta millones de pesetas anuales.

Decretada por el Gobierno anterior la revisión del contrato con la Compañía Transatlántica, precisaba determinar ante este hecho consumado la forma legítima de efectuar la rescisión y la de comenzar de nuevo los servicios, por considerarse ya inaceptable lo dispuesto a este efecto en el real decreto de 21 de Octubre y en la real orden de 28 de Diciembre del año último, puesto que dichos decretos imponían al Estado la liquidación de la Compañía y la liquidación de la Compañía.

El plan de los estudios de esta se aprobó para publicarse en la "Gaceta". Si se hizo la revisión del proyecto, fue para que pudieran servir los interesados a la información abierta.

El ministro del Trabajo se ocupó en las Cooperativas de funcionarios y en dar carácter oficial a la Federación de Est.

En cuanto a la parte económica, además de abonarse algo en cargo a este presupuesto, para disminuir el descubrimiento que el Estado tiene con ellas, se hará la oportuna consignación en el próximo.

El hidro alemán 1647

Si el viento no lo impide, hoy, a las siete de la mañana, saldrá para Alemania el hidro alemán "Dornier 1647", de la casa Luft Hansa, llegado anteayer a La Coruña.

Sus tripulantes capitán Kaspar, piloto, telegrafista Schiller, y mecánico Wienke, se proponen hacer escala en Southampton y Saint Nazaire, si los vientos que encuentren son favorables.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la desconsolada esposa, hermanos y demás familiares del finado, deseando la necesaria resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

ro, cuya cuantía excede de ciento sesenta millones de pesetas y tiene por base la subvención que la Compañía disfruta, de modo que al desaparecer la subvención y prescindirse del contrato cargarían directamente sobre el Estado en unión de las demás cargas que dicha rescisión pueda legalmente implicar.

Existen además tres vapores tipo "Magallanes", construidos con el producto de una parte de esas obligaciones, y que pasarán a poder del Estado en el momento en que se liquide la rescisión.

La mejor solución a juicio mío consistiría en liquidar todo lo posible la carga que ha de recaer sobre el Tesoro, reduciéndola a la recaída de aquellas obligaciones que se emitieron para cubrir los déficits, que el Estado debía pagar a la Compañía y que con arreglo al contrato pudo pagarlo en metálico, como se hace ahora, y sin embargo no pagó. Satisfacción a Deuda, de pura y evidente justicia, y cuyo origen es constitucionalmente legítimo, porque el contrato de arrendamiento de la revisión bienal de la subvención, establecido en Febrero de 1922 por las Cortes, ya no lo da la Transatlántica nada más. Si formara la Compañía una entidad naviera a que en la parte de "se adjudicaran los servicios públicos", podría venderse, como se ha vendido, la consideración subvención, ha parte de la Compañía, si no forma, sus de dicha entidad y no podría venderse, como se ha vendido, como se la ha de liquidar.

Respecto a los futuros servicios, no es exacto que se haya tratado nunca de adjudicarla a ningún naviero ni a ningún grupo de navieros determinado. Se hará un concurso público al que pueden acudir todos, aunque es seguro que dada la importancia de la empresa acudirán por grupos, porque ninguno aisladamente podría hacerlo.

Para ese concurso se fijará un límite máximo a la subvención que el Estado podría conceder y un límite mínimo a los servicios que se habrían de efectuar, tanto de un modo inmediato como dentro de un plazo de dos o tres años. Todos serían dueños de rebajar en la subvención o de ofrecer mejores servicios para ganar el concurso.

Las dos condiciones principales que se impondrían a los futuros contratistas serían: utilización de los tres vapores de tipo "Magallanes", cargados con las obligaciones emitidas para construirlos, y proceder a construir por su cuenta y con su capital los buques que fueran necesarios.

La subvención que el Estado otorgara sería revisable cada dos años, como se dispuso en Febrero de 1922, y con arreglo a tipos que los concursantes podrían pagar.

La subvención inicial tendría un límite máximo de 32.6 millones de pesetas, comparada con la de 28.3 millones fijada por las Cortes en 1922 y que por su exceso ha determinado la ruina de los gerentes, no parece excesiva, y además se tiene en cuenta que solo las obligaciones emitidas para la construcción de los tres vapores tipo "Magallanes", requieren una cantidad de amortización de 4.6 millones de pesetas.

Por último si el que hubiera de quedarse con los vapores servicios, necesitara comprar algún buque a la Transatlántica, y quisiera recurrir a ella, esta tendría la obligación de venderlos sin exigir un precio superior al de la contabilidad oficial, aunque este sea más pequeño que el que figure en los inventarios de la Compañía.

El contrato tendría veinte años de duración, como dispuso la ley de 9 de Junio de 1909.

Tales son las líneas generales del proyecto que el ministro sometió al Consejo por parecerle urgente poner término a la interinidad actual, que cuesta al Estado más de cincuenta millones de pesetas anuales para sostener unos servicios que agonizan; pero dándose cuenta de la importancia del asunto, el Gobierno, aunque aceptó el proyecto, acordó que debe someterse a las Cortes.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

En el Consejo de ministros celebrado hoy no se trataron, en rigor, asuntos de palpitante interés, sino incidentalmente.

Se habló del mitin republicano celebrado el domingo en Madrid, congratulándose todos los ministros de que se haya realizado con el mayor orden.

El duque de Alba habló de política internacional, especialmente hispano-americana.

El señor Wais expuso sus impresiones sobre los cambios durante la semana última, y dijo que va desarrollándose el plan propuesto.

Se aprobó un proyecto de la transformación de los Institutos femeninos creados en Madrid por el Gobierno de la Dictadura.

También se trató del Patronato Universitario, cuya constitución había de modificarse, presidiéndolo el subsecretario de Instrucción y formando parte de él los inspectores de segunda enseñanza.

El plan de los estudios de esta se aprobó para publicarse en la "Gaceta". Si se hizo la revisión del proyecto, fue para que pudieran servir los interesados a la información abierta.

El ministro del Trabajo se ocupó en las Cooperativas de funcionarios y en dar carácter oficial a la Federación de Est.

En cuanto a la parte económica, además de abonarse algo en cargo a este presupuesto, para disminuir el descubrimiento que el Estado tiene con ellas, se hará la oportuna consignación en el próximo.

EL hidro alemán 1647

Si el viento no lo impide, hoy, a las siete de la mañana, saldrá para Alemania el hidro alemán "Dornier 1647", de la casa Luft Hansa, llegado anteayer a La Coruña.

Sus tripulantes capitán Kaspar, piloto, telegrafista Schiller, y mecánico Wienke, se proponen hacer escala en Southampton y Saint Nazaire, si los vientos que encuentren son favorables.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la desconsolada esposa, hermanos y demás familiares del finado, deseando la necesaria resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

NECROLOGIA

Confortado por los auxilios de la religión, entregó ayer su alma a Dios nuestro significando conveino don Venancio Lozoya Sobrido.

Era el finado un hombre afable y caballeroso, que por su bondad se había granjeado de estimación de sus convecinos, que hoy lamentan sinceramente su desaparición, y la resolución final que ya queda bosquejada.

El punto obligado de que había que partir era la existencia de varias emisiones de obligaciones en circulación, emitidas por la Transatlántica con el aval del Tesoro, cuya cuantía excede de ciento sesenta millones de pesetas y tiene por base la subvención que la Compañía disfruta, de modo que al desaparecer la subvención y prescindirse del contrato cargarían directamente sobre el Estado en unión de las demás cargas que dicha rescisión pueda legalmente implicar.

Existen además tres vapores tipo "Magallanes", construidos con el producto de una parte de esas obligaciones, y que pasarán a poder del Estado en el momento en que se liquide la rescisión.

La mejor solución a juicio mío consistiría en liquidar todo lo posible la carga que ha de recaer sobre el Tesoro, reduciéndola a la recaída de aquellas obligaciones que se emitieron para cubrir los déficits, que el Estado debía pagar a la Compañía y que con arreglo al contrato pudo pagarlo en metálico, como se hace ahora, y sin embargo no pagó. Satisfacción a Deuda, de pura y evidente justicia, y cuyo origen es constitucionalmente legítimo, porque el contrato de arrendamiento de la revisión bienal de la subvención, establecido en Febrero de 1922 por las Cortes, ya no lo da la Transatlántica nada más. Si formara la Compañía una entidad naviera a que en la parte de "se adjudicaran los servicios públicos", podría venderse, como se ha vendido, la consideración subvención, ha parte de la Compañía, si no forma, sus de dicha entidad y no podría venderse, como se ha vendido, como se la ha de liquidar.

Respecto a los futuros servicios, no es exacto que se haya tratado nunca de adjudicarla a ningún naviero ni a ningún grupo de navieros determinado. Se hará un concurso público al que pueden acudir todos, aunque es seguro que dada la importancia de la empresa acudirán por grupos, porque ninguno aisladamente podría hacerlo.

Para ese concurso se fijará un límite máximo a la subvención que el Estado podría conceder y un límite mínimo a los servicios que se habrían de efectuar, tanto de un modo inmediato como dentro de un plazo de dos o tres años. Todos serían dueños de rebajar en la subvención o de ofrecer mejores servicios para ganar el concurso.

Las dos condiciones principales que se impond

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA
HOY: ESTRENO de la superproducción FOX, titulada:
Una cana al aire
Interesantísima comedia, magistralmente interpretada por
NANCY CARROL y FORD STERLING
Butaca, 0'75. General, 0'30.

LOS AUTOMOVILES
Señal de tráfico para la vega y su jureta
Ayer ocurrió un accidente de automóvil en la carretera de las Juebas. Un coche particular que se dirigía a esta capital, atropelló a una yegua que montaba el vecino de Oro, en Cilleredo, Remón Pareiro.

Del accidente resultó muerto el animal. El dueño sufrió una herida contusa en la mano derecha, erosiones en el brazo del mismo lado, fuerte contusión en la rodilla derecha también, y otras lesiones. En el mismo automóvil causante del atropello fue traído el herido a La Coruña y después de ser debidamente asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, pasó a su domicilio. Al ocurrir el accidente, que parece ser que fue inevitable, acompañaba a Benito Pareiro un vecino suyo, cabalgando en otra yegua.

VIAJEROS
Regresaron con sus familias: de Sobrado de los Monjes, don Angel del Castillo, y de Guizón don Manuel Fernández Morales, don Manuel Insua y don Julio García Colmeiro.
Después de haber aprobado con singular brillantez las asignaturas del último año de Derecho, regresó de Compostela nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Jiménez de Llano, a quien con aquel motivo felicitamos muy cordialmente.

EL PUERTO
Ayer entraron los vapores españoles "Cabo Cervera", procedente de Bilbao, con carga general; "Socorro", de Gijón, con abonos; inglés "Desado", de Liverpool, con pasaje; sueco "Albania", de arribada.
Fueron despachados el vapor "Cabo Cervera", para Gijón, con carga general; "Desado", para Buenos Aires, con pasaje; "Albania", para la mar, con su equipo.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Elena Vázquez Almoyra, Manuel González Conde, Rosa María de las Mercedes Rivas Vázquez, Angel Fernández Rodríguez y Micaela Gómez Sánchez.
Defunciones: Nicasio Díez Álvarez, 80 años (bronco-pneumonia); Pascual Montiel Andrés, 60 años (bronquitis crónica); y Jesús Roel Pérez, 24 días (debilidad congénita).
Matrimonios: Casimiro Iglesias Torres con Amparo Vázquez Vieites, y Román Sánchez Penoucos con Aurora Carballo Quintero.

Conferencias Telefónicas
(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)
Información política
LA MAÑANA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN. — CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS
Madrid.—El general Marzo confirió durante largo tiempo esta mañana con los gobernadores civiles de Zaragoza, Madrid y Guadalajara y después recibió la visita del presidente de la Diputación provincial de Santander, con quien cambió impresiones acerca de varios asuntos de aquella provincia.

La mañana del ministro fue accidentadísima, pues tuvo multitud de visitas, llamadas al teléfono y despacho con varios jefes del departamento ministerial que dirige.
Cuando hubo despachado toda la labor el ministro recibió a los periodistas ante quienes se lamentó del suceso publicado por "La Nación" en el cual declaraba y hasta daba detalles del hecho, como si se tratase de algo exacto, que se había proclamado la ley marcial en Santiago.

Tiempo de poco ser el procedimiento de este periódico y dijo que no es la primera vez que se produce ligeramente, dando noticias que no son ciertas, como no lo es la mencionada.
Habiendo después de los asuntos políticos sociales dijo el ministro que la huelga de la Coruña había terminado, reingresando los obreros a sus respectivos talleres y obradores, trabajando ya normalmente.

Dijo también que la huelga de Pontedra se lleva a cabo en medio del mayor orden y que terminará a media noche de hoy.
En Vigo el paro no es completo, pues sólo afecta a determinado sector de aquella clase obrera, y la parte de huelga está tranquila y no se teme que surjan desórdenes. En Tíu también se ha declarado la

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
D. Venancio Lodeyro Sobrido
QUE FALLECIÓ AYER EN LA CORUÑA
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Matilde Fernández; sus hermanas doña Teresa y doña Ignacia; hermanos políticos don Francisco Carreras, don Adolfo Marín y doña Carmen Seoane; sobrinos doña Josefina, don Julio Carreras, don Ignacio, don Venancio, doña Josefina y don Adolfo Marín; sobrinos políticos don Vicente Latorre y doña Concepción Carballo; primos y demás parientes.
RUEGAN a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la concelebración de su exequio al cementerio general, acto que tendrá lugar hoy, día 1, a las cinco de la tarde, y a los funerales que se celebrarán el viernes, día 3, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Jorge, favor por el cual anticipan las más expresivas gracias.
No se recibe duelo ni se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Riego de Agua, 50-3.
El Arzobispo de Santiago ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

—Esto todavía—añadió—no es asunto resuelto, pues hay que esperar a que mañana se reúna el pleno de dicha entidad de corporaciones para que adopte el acuerdo definitivo en la cuestión, pues solo a ello afecta.
LA MAÑANA DEL MINISTRO DE FOMENTO
Madrid.—El ministro de Fomento invitó toda la mañana de hoy en recoger las dependencias de aquel centro para inspeccionarlas, después de los arreglos que en ellas se hicieron.
El señor Matos quedó altamente satisfecho de la instalación de las oficinas y de los elogios al personal subalterno de aquellas dependencias por lo esmeradamente que conservan la limpieza y el mobiliario.

LOS INGENIEROS MILITARES
Madrid.—El ministro de Economía ha manifestado a los periodistas que mañana publicará la "Gaceta" una disposición derogando otra de la Dictadura fecha 20 de Abril de 1920, que imponía sanciones a determinados catedráticos de las Escuelas de Ingenieros industriales, en virtud de expedientes formados por la Comisaría regia, constituida por Real decreto del año 1920.
Al derogarse esta disposición, se levantan las sanciones impuestas y son restituidos a sus respectivas cátedras los que de ellas habían sido separados.
Se hará en la segunda quincena de Octubre un estudio por los directores de estos centros presididos por el de Madrid.
El resultado de ese estudio se someterá al ministro de Economía para su resolución.

VIAJE DEL SEÑOR SANGRO
Madrid.—El señor Sangro hará estos días un viaje por Tortosa, Reus y otros pueblos para visitar las escuelas nacionales, los grupos y otros centros.
EL PROXIMO CONSEJO
Madrid.—El próximo sábado se reunirá el Consejo de ministros.
En él se dará cuenta de las bases para la confección del carné electoral.
Habían constituido fianza para el curso anunciado siete licitadores, pero todos ellos desistieron de presentarse, y hay que anunciar otro concurso.

EL PROBLEMA MONETARIO
Madrid.—Se acentúan las alteraciones en los cambios internacionales habiendo sido las cotizaciones máximas y mínimas habidas en la Bolsa, según la oficina interventora de los cambios, las siguientes:
Libras, 46,70 y 46,50; los dólares, 9,66 y 9,51; francos, 37,75 y 37,55.
NUOVA SANCIÓN PARA "EL LIBERAL" DE BILBAO
Bilbao.—Por haber publicado íntegros los discursos pronunciados en el mitin republicano que se celebró el domingo en Madrid, además de un artículo de su director Indalecio Prieto, fue hoy recogida la edición de "El Liberal", de Bilbao, por la policía obedeciendo órdenes del fiscal de aquella Audiencia.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES
Madrid.—Se asegura que en Octubre habrá una combinación de gobernadores civiles.
En ella figurarán algunas de las provincias gallegas.
En los círculos políticos se habla hoy de comentarios acerca del alcance de esta combinación, especialmente por lo que respecta a dicha región.

La apertura de curso
INHIBICIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESCOLAR
Madrid.—Los rectores de las Universidades españolas han comunicado al ministro de Instrucción que tienen preparada para inaugurar el curso académico.
Dicen todos que la tranquilidad en las Universidades es absoluta.
La representación escolar se ha inhibido de tomar parte en él.

El desastre de Santo Domingo
ESPAÑOLES REPATRIADOS
Cádiz.—Llegó esta mañana el trasatlántico español "Atrevida de Comillas" trayendo a bordo al numeroso pasaje de la Habana y Puerto Rico 76 repatriados por el Gobierno español que han sufrido innumeras calamidades a consecuencia del terremoto que asoló la Isla de Santo Domingo.
Son estos repatriados comerciantes que quedaron en la mayor indigencia y realistas que perdieron todo cuanto poseían a consecuencia del terremoto de que queda hecho mención.
De estos repatriados 37 desembarcaron en Cádiz.
Cuentan estos repatriados horrores del ciclón que el 3 de Septiembre último asoló la Isla de Santo Domingo.

La Gaceta
DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—Publica hoy aquel periódico, entre otras, las siguientes:
Promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Manuel García Díaz.
Nombrando jefe de Estado mayor del departamento de Cartagena, al contralmirante de la Armada don Manuel García Díaz.
Declamando desierto el turno tercero de oposición restringida para la provisión de la plaza de médico forense del distrito de Alarcón, de Barcelona, y disponiendo que se anuncie de nuevo al turno que correspondía.

Admitiendo a don Patrocinio Corrales Hernández la renuncia del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Alcazar de San Juan y disponiendo que se le dé de baja en los respectivos escalafones.
Sancionando el recargo que satisfarán en el mes de Octubre las liquidaciones por derechos de arancel, que será de 79'57 por 100.
Ejutando las cotizaciones medias que servirán de base en el mes de Octubre para liquidar el recargo por depreciación de la moneda, que serán: Bulgaria, 6 enteros y 840 milésimas.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras
Maderas, Carpintería, MUEBLES -
Fabrica y almacenes:
Socorro, 10 al 26
Exposición: REAL, 47

Hijos de H. Hervada
Casa fundada en 1865 - La Coruña
Almacenes de Ferretería, Quincalla, Muebles. Piedras francesas para molinos de «La Ferté» y «Dordogne». Baules armario americanos y toda clase de artículos de viaje
Calle Real, n.º 14
Calle Real, n.º 77
Cantón Grande, 8
Depositorios de la «Unión Española de Explosivos» en la Provincia de La Coruña

Dictando reglas para la solicitud de vacantes de escuelas nacionales. Podrán ser solicitadas las de los cuatro primeros turnos de provisión dentro de los once primeros días del próximo mes de Octubre.
Disponiendo que la comisión creada por la Real orden de 5 de Mayo último para entender en la resolución de los expedientes sobre homologación de docerollos arancelarios a los trigos importados, se aumente con un vocal y un suplente representante de la industria harinera.

Firma del Rey
DE INSTRUCCION PUBLICA
Madrid.—Don Alfonso firmó los siguientes decretos:
Dictando normas para la reorganización de la Inspección médica escolar.
Nombrando al catedrático don Pedro Salinas para sustituir a don Américo Castro en el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir varias plazas de profesor de francés de diversos Institutos.
Nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, don Ignacio Jiménez.

Admitiendo la dimisión que presentó del cargo de vicerrector de la Universidad de Salamanca don Isidro Beato.
Nombrando vicerrector de la Universidad de Salamanca al catedrático de la misma don Esteban Madariaga.
Nombrando visitador general de Archivos a don Miguel Gómez Campillo.

Después del mitin republicano
COMENTARIOS DE LA PRENSA
Madrid.—Los periódicos dedican comentarios al mitin republicano del domingo.
"A B C", dice que tuvo una concurrencia mucho más numerosa que las de otros mitines recientemente celebrados para la misma propaganda en algunos cines y en el Alcazar de Madrid.
Comenta la sensatez de la jornada y dice que la atmósfera más o menos voluntaria a la ley demuestra que la masa republicana se ha capacitado para sus graves destinos.
La nota del mitin—añade—fue la cordura y el respeto absoluto del orden; pero el orden respetado por las multitudes republicanas estaba perfectamente asegurado por las precauciones cuidadosas y energías de las autoridades.

Aplauden la sensatez de los oradores republicanos, las precauciones del Gobierno y la actitud respetuosa de la multitud en la calle.
Desentono—agrega—Alcalá Zamora, que quiso exagerar su celo de mérito y sobresalir en los ataques a la monarquía. Gensura también la apología que se hizo de Macla.
"El Sol" dice que como acto político y como afirmación de solidaridad republicana el mitin tiene una trascendencia enorme, que nadie, con buen sentido, se atreverá a negar; pero aún es mayor su trascendencia en otros aspectos.
El pueblo ha aprendido la dolorosa lección de siete años de opresión y legalidad violenta y se ha dado cuenta de sus derechos, que quiere defender a todo trance; pero también se ha hecho cargo de su responsabilidad ante el porvenir.

A un pueblo así—añade—no hay que temerle, pero es forzoso respetarle. No lo olviden los que lo consideran incapaz de usar de la libertad con moderación, ni los que sueñan todavía con la posibilidad de manipularle otra vez.

Los conflictos sociales
HUELGA TERMINADA
San Sebastián.—Terminó la huelga que sostuvieron los obreros de las fábricas de fundición.
Los huelguistas ascendían al número de doscientos solo en la fábrica de Yera de Bidasoa.
La solución de la huelga se debe haber acordado los patronos readmitir a los obreros despedidos y a aumentales a todos el jornal en proporción a cada labor de las que venían realizando en los talleres.
LOS METALURGICOS MALAGUEÑOS
Málaga.—Se han reunido los obreros metalúrgicos en número de 1.700 para tratar de la huelga que vienen sosteniendo.
No lograron en caldearse los ánimos entre los reunidos, teniendo que ser suspendido el acto a causa del giro que iban tomando las cosas y a fin de evitar una violencia.

Habiendo el gobernador civil de esto con los periodistas les dijo que desde hace días se dedica a buscar medios que den solución al conflicto planteado y a fin de llegar a términos de concordia.
Añadió que habían llegado a sus noticias que los patronos malagueños aceptan las paradas a los obreros del muelle que son el origen del conflicto y que para cerciorarse de si esto era verdad les había llamado, pues de ser cierta la versión él establecerá las paradas desde mañana mismo, además de otras medidas.
También dijo el gobernador que había impuesto sanciones a los patronos malagueños que trataban de impedirse a la mayoría de sus compañeros, determinando ello que el conflicto se prolongase.

En vista de las medidas adoptadas pudo conseguir que fuesen atendidos los turistas que a Málaga llegaron hoy a bordo del vapor inglés "Atlante", poniendo a su disposición 40 taxis para que pudieran recorrer la población.

¿Se caso el Principe de Asturias?
LO QUE DICE "EL SIGLO FUTURO"
Madrid.—Hoy recoge "El Siglo Futuro" el rumor que con insistencia viene circulando respecto a la boda del príncipe de Asturias.
En dicha información "El Siglo Futuro" asegura que ha podido comprobar la versión y añade que puede afirmar que el príncipe heredero de la corona contrahará en breve matrimonio con la infanta Esparanza, hija del infante D. Carlos y de la infanta María Luisa de Orleans.
Dice también que la noticia será dada oficialmente en la "Gaceta" del 8 al 10 de Octubre que hoy comienza.

EL PRINCIPE EN BARCELONA
Barcelona.—Al mediodía llegó al puerto el crucero "Príncipe Alfonso", llevando a su bordo al príncipe de Asturias.
Las autoridades subieron al buque para cumplimentar al príncipe.
Momentos después saltó a tierra y se dirigió a la Capitanía general, donde estuvo largo rato conversando con las infantas Esparanza, Dolores y Mercedes.

Los estudiantes de Albiñana
RETO INOPORTUNO
Madrid.—El partido nacionalista español, del cual el famoso doctor Albiñana asegura ser jefe, ha hecho público un manifiesto, que firma el consabido doctor con otras personas, en el cual se dice que si los estudiantes tratan este curso de promover los disturbios del anterior, llevándose a las aulas la perturbación, dedicándose a destruir los enseres de las Facultades y agredir a los agentes de la autoridad, los Legionarios de España sabrán mantener la paz que se necesita y que se encargará de garantizar la libertad del trabajo dentro de los establecimientos de cultura.

La Asamblea de la Alianza republicana
CONTINUAN LAS DELIBERACIONES
Madrid.—Desde las nueve de la mañana los alrededores del Teatro Reina Victoria estaban rodeados por multitud de agentes y fuerzas numerosas del cuerpo de seguridad.
Momentos después comenzaron las deliberaciones de la sección segunda de la Asamblea de la Alianza republicana, a la cual concurren delegados de todas las provincias, incluso Canarias y Baleares.
Quedó aprobado un informe relativo al estado económico de la Alianza.
Se designó la Junta nacional interna que habrá de regir esta entidad hasta la reunión de la próxima Asamblea.
A petición del delegado de Córdoba se guardó un minuto de silencio en memoria de Blasco Iñáñez y el presidente de la Asamblea D. Sifredo Blasco dio a todos las gracias por la deferencia.
Seguidamente se levantó la sesión en medio del mayor orden.

TORERO DADO DE ALTA
Atoy.—Los médicos han dado de alta al matador de toros "Clásico", que desde el 24 de Agosto, estaba sometido a tratamiento a causa de una cogida que experimentó durante la lidia celebrada aquel día.

LAS SUBSISTENCIAS
Madrid.—Bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid se reunió esta mañana la Junta provincial establecida por reciente real orden del ministerio de la Economía para vigilar el precio de las subsistencias.

Varías noticias
Estudio de la vida
Madrid.—El estudio de la vida, que se celebró en la noche del domingo, tuvo lugar en la casa de don Juan de Vega, 15, Segundo. Consultas de once a una. Teléfono 646.
El producto científico
Stegano LAFONT
CURA
RAPIDAMENTE LA
Solida. Olor grato.
Precio: 150 pesetas.
Farmacias y Droguerías.
Depósito: Farmacia Sucesores Lafont BETANZOS

CLINICA
del médico especialista
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Hospital de Santiago
Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, &
Electricidad Médica, últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo
Secuelas: Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer
117, San Andrés, 117, 2.º -- La Coruña
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

URINARIAS
(AMROS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachelas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85. Madrid. Precio, 16'25 pías.

Cine Kiosco Alfonso
Hoy, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media
La interesante producción,
Huelga de telefonistas
Entrada, 0'30

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad S. A.
La inauguración de los cursos gratuitos de Cocina y Repostería que había de tener lugar el día 1.º de Octubre, se aplaza hasta el día 2 a las tres de la tarde.
Se admiten inscripciones en las oficinas de la Sociedad, Socorro, 6, de 9 a 1 y de 2 a 6, y en el "Salón París", el día de la inauguración, de 3 a 5.
En esta primera sesión, se procurará atender los deseos de las señoras concurrentes, para la formación de diversos grupos, eligiendo para cada uno de ellos los días y horas más convenientes. Las sesiones para el servicio doméstico serán por separado, quedando desde ahora abierta la inscripción.

Restaurant Fornos
El más antiguo y aore.
ditado de La Coruña
Menú para hoy
Sardinas asadas con cachefos
Merluza a la marinera
Pechugas estofadas
Pichones a la italiana
Postres: Tarta, queso, fruta y flanes
Olmos, 25. Teléfono, 249

Palace Hotel
RESTAURANT
VIGO
PROPIO PARA FAMILIAS
Director propietario: José Losada García
Recomendamos:
PALACE HOTEL (PONTEVEDRA)
Doctor Gámez Moyano
RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASTRACION OVARIAN y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), Pseudomoxas Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

Stegano LAFONT
CURA
RAPIDAMENTE LA
Solida. Olor grato.
Precio: 150 pesetas.
Farmacias y Droguerías.
Depósito: Farmacia Sucesores Lafont BETANZOS

CLINICA
del médico especialista
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Hospital de Santiago
Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, &
Electricidad Médica, últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo
Secuelas: Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer
117, San Andrés, 117, 2.º -- La Coruña
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

URINARIAS
(AMROS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachelas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85. Madrid. Precio, 16'25 pías.

CLINICA
del médico especialista
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Hospital de Santiago
Estudios prácticos (anuales) en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, &
Electricidad Médica, últimos adelantos, Piel, Tuberculosis, Raquitismo
Secuelas: Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer
117, San Andrés, 117, 2.º -- La Coruña
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

URINARIAS
(AMROS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachelas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García. Alcalá, 85. Madrid. Precio, 16'25 pías.

Del Extranjero

GRAVE SITUACION EN EL ECUADOR
 París.—La situación en la República del Ecuador sigue siendo grave. El descontento es general, sintiéndose una gran depresión en todos los negocios. La paz pública continúa siendo perturbada, habiéndose acaudalado las tropas.

EL CADAVER DE UNA CELEBRE ARTISTA ARROJADA POR EL MAR A LA PLAYA
 Río Janeiro.—El mar arrojó a la playa el cadáver de la famosa artista austriaca Clara Pleis.

Habia sido asesinada por unos ladrones que la acometieron para robarle. La infelice había trabajado en los principales teatros de Berlín y luego fue artista de cine.

LOS BANDIDOS EN CHICAGO
 Nueva York.—En Chicago han sido detenidos las mujeres e hijos de algunos conocidos bandidos.

Permanecerán en rehenes hasta la capitulación.

La labor de la S. D. N.

EL REGIMEN ECONOMICO

Ginebra.—La Comisión económica de la Sociedad de Naciones ha examinado el informe presentado por el señor Michaelis y ha adoptado un proyecto de resolución en el que van comprendidas la mayor parte de las sugerencias francesas.

Las delegaciones de Ultramar formularon vivas objeciones contra las decisiones de la Conferencia de Varsovia y presentaron una enmienda declarando que es contrario a la igualdad entre los miembros de la Sociedad de Naciones el tratamiento de preferencia solicitado en favor de los cereales de Europa.

Después de unas protestas del señor Madegary, la Comisión ha decidido nombrar un Subcomité de redacción, que estará encargado de elaborar un texto en el cual se expresen simplemente las opiniones de las distintas delegaciones.

LA COMISION DE ASUNTOS SOCIALES
 Ginebra.—La Comisión de Asuntos Sociales de la Sociedad de Naciones ha aprobado el informe presentado por el señor Nulle Hesselgren, delegado de Suecia, sobre el tratamiento de las mujeres.

Después prosiguió el debate sobre el tráfico de estupefacientes. La Comisión de cuestiones sociales ha continuado la discusión sobre la cuestión del contrabando de estupefacientes.

Georges Pernot expuso el punto de vista de la delegación francesa. Contestando a algunas preguntas del delegado británico, Pernot manifestó que los hechos referentes a la fabricación de estupefacientes por fábricas francesas destinadas al contrabando, fueron ya denunciados hace años. Dio a conocer las medidas del gobierno francés para evitar que se repitan tales hechos. Los resultados obtenidos son completamente satisfactorios.

MAS DE LA REUNION DE COMISIONES
 Ginebra.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones (Asuntos jurídicos) ha discutido el informe presentado por el señor Michaelis sobre los trabajos relativos a la crisis económica, a la cláusula de nación más favorecida, a bases límite de los acuerdos regionales dumping y acuerdos económicos con cerados.

Para la redacción de este informe se han tenido en cuenta todas las proposiciones y opiniones-puestas de manifestación en el curso de los debates.

En dicho informe se aprueba la creación de un organismo especial encargado de la liquidación de los litigios internacionales y se habla de la conveniencia de una reunión anual de los gobiernos para tratar de los asuntos económicos.

Después de este cambio de puntos de vista, se ha procedido al nombramiento de un Subcomité encargado de redactar un texto explicando las opiniones expuestas sobre esta cuestión por los diferentes delegados.

La tercera Comisión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se ocupa del problema del desarme, ha continuado sus debates, habiendo aprobado el informe presentado por el señor Matos, de Guatemala.

El señor Politis, representante de Grecia, en su discurso de clausura, ha declarado que la Comisión podía felicitar el resultado de sus trabajos en la reunión de este año.

Enumeró las cuestiones aprobadas: ayuda financiera a los Estados agredidos, comunicaciones de la Sociedad de Naciones sobre el grave problema del desarme, etc.

El orador manifestó su esperanza de que esta última cuestión, o sea la del desarme, quede terminada definitivamente en la próxima reunión de la Asamblea, es decir, el año próximo.

Londres.—A su regreso de Ginebra, el

ministro Henderson, ha declarado que la Undécima Asamblea de la Sociedad de Naciones ha ofrecido mucho mayor interés que la de 1929. El año pasado se presentaron numerosos proyectos. Este año, en cambio, se ha dedicado más tiempo a estudiar lo ya realizado y dando impulso a la realización de aquellos proyectos.

El delegado británico propuso que el convenio se adapte a los términos en que está concebido el pacto Kellogg, por medio de enmiendas que lleguen a hacer de todo punto imposible la guerra, según el convenio de la Sociedad, lo mismo que ya está imposibilitada también por dicho pacto.

Este año—dice Henderson—hemos estado discutiendo estos extremos, y las enmiendas encaminadas a nuestro propósito han sido apoyadas de tal manera que creo se adoptarán en breve.

El año pasado se planteó la cláusula opcional para la solventación de todos los litigios internacionales.

Nosotros ya la hemos ratificado, y seguramente pronto estará en vigor, ratificada por las naciones que aún no lo han hecho. Juntamente hay que tener en cuenta el acta general de arbitraje, que a no tardar permitirá resolver las disensiones internacionales por procedimientos legales, como se resuelven los litigios dentro de un país.

También se ha estudiado la cuestión del tratado encaminado a proteger a los países que se vienes injustamente atacados, que seguramente quedará convenido durante la actual Asamblea.

Tiene también importancia lo que se ha tratado acerca del desarme, asunto del que en breve se va a ocupar la Comisión preparatoria de la Conferencia para el desarme general, que tampoco ha de hacerse esperar mucho.

CONTRA MACHADO

GRAVES SUCESOS EN LA HABANA. COLISIONES ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIAS.

Londres.—Noticias de la Habana dan cuenta de haber ocurrido graves desórdenes.

Se trata de un movimiento de hostilidad contra el presidente Machado.

Entre los estudiantes, que organizaron una imponente manifestación, acudiendo ante el Palacio presidencial, y gritando ¡Abajo Machado!, y la policía que intervino para reprimir esta actitud, hubo una lucha violentísima, disparándose numerosos tiros por uno y otro bando.

La policía tuvo que requerir refuerzos, pues era imponente para dominar el movimiento.

En la lucha resultaron seis personas heridas, dos de ellas mortalmente.

No hay guerra entre la marina mercante

HAY SITIO PARA TODAS LAS NACIONES. LOS CENTROS NAVIEROS FRANCESES.

París.—(United Press). Se vuelve a oír hablar también aquí de una próxima guerra entre la marina mercante de la Gran Bretaña, Alemania, Francia y los Estados Unidos, y entre tanto trabajan tranquila y sosegadamente los intereses navieros franceses, en llevar a la realidad sus proyectos de acelerar su tráfico de pasajeros y mercancías con la América del Norte y la del Sur.

Representantes responsables de la Compagnie Transatlantique han manifestado repetidas veces que en el radio de acción de la marina mercante, tiene la de esas cuatro grandes naciones sitio suficiente para desenvolverse, siendo una locura la idea de una guerra entre ellas por esa navegación. Los mismos directores opinan que esos propalados rumores provienen de armadores ingleses, que ante el temor del crecimiento de la marina mercante de los Estados Unidos, y de Francia, pretenden de su Gobierno altas subvenciones.

A esos armadores británicos, les está dando que el barco alemán "Bremen" batiese el record de velocidad de su "Majestic", y el que los Estados Unidos y Francia tengan en proyecto la construcción de barcos que vengán a herir el orgullo de la marina mercante británica.

También una persona competente en la marina mercante francesa me ha manifestado con absoluta decisión, que el hecho de que Francia y Norteamérica traten efectivamente de ampliar su marina mercante, no lleva en sí, ni mucho menos, el peligro ni aún la probabilidad de una guerra de la marina mercante. Hay por mucho tiempo suficientes posibilidades bien rentables en el servicio de pasajeros y mercancías de las dos Américas.

En Saint Nazaire hay un barco en el dique, el "Super-Ile-de-France", que será aun más rápido que el "Bremen". Su coste será de cerca de 200 millones de pesetas. La construcción de este barco es la contestación de Francia al "Bremen", pero no es en absoluto una provocación ni un reto, pues las sociedades francesas de buques dan más importancia al lujo y a

la comodidad que a la velocidad. La misma sociedad que construye el "Super-Ile-de-France", tiene también en construcción el "Lafayette", que habrá de ser el barco mayor del mundo, provisto de motores Diesel. Será botado en el mes de Abril próximo y destinado al servicio de pasajeros a Nueva York. Pertenecerá al mismo tipo de buques que el "De Grasse" y el "Ruchambault".

También para el servicio de la América del Sur, se construye un buque del tipo del "Paris", que del mismo modo estará terminado en la primavera, y hará el servicio entre Bordeaux, Río de Janeiro y Buenos Aires.

El trofeo Schneider

EL PAPEL DEL GOBIERNO INGLÉS
 Londres.—(United Press).—La noticia, de que Italia, con el pleno apoyo de su Gobierno, se disputará con una fuerte representación el trofeo Schneider, para 1931, ha dado ocasión a que los círculos de aviación británicos, hayan rogado de nuevo al Gobierno que acepte su decisión de no tomar parte en el certamen.

Según el estado actual de las cosas, el Gobierno quiere prestar a una o varias casas particulares, los aparatos que se utilizaron para el Concurso-Schneider en el año 1929, o que se construyeron a tal fin; solamente, los aparatos tenían que ser asegurados por una suma de aproximadamente 80.000 pesetas, y las primas de tal seguro eran excesivamente altas para cualquier casa particular o un grupo de deportistas. El Gobierno no quiere tampoco que los aparatos vayan pilotados por oficiales o pilotos de las fuerzas reales de aviación. Como un "Team" de pilotos particulares necesitaría cuando menos seis meses de fuerte entrenamiento para estar en condiciones de manejar con seguridad estos sensibles aparatos, su participación parece quedar excluida, también por motivos financieros. Parece pues, que si el Gobierno no cambia de actitud, pasará a Italia o a Francia.

Esta, según se dice, está haciendo inauditos esfuerzos para construir un avión marítimo, que pueda vencer al británico Rolle Royce, de 1929.

Gran Bretaña no necesita ganar más que una sola vez, para quedarse para siempre con el trofeo Schneider; por esta razón es tan grande la presión que se hace sobre el Gobierno. Un país, que en cinco años haya conseguido ganar tres veces este trofeo, lo conserva para sí. Inglaterra, como es sabido, lo ha ganado ya el 1927 y el 1929.

Bolsas y Mercados

DIA 30 DE SEPTIEMBRE

Anterior. Mercado. Corriente

PAPEL PUBLICO

71.65 Interior 4 1/2% 71.75

82.15 Exterior 4 1/2% 82.75

75.61 Interior 4 1/2% 75.63

87.00 Id. 5% 1917 87.00

91.10 Id. 5% 1920 91.25

101.43 Id. 5% 1922 101.43

111.00 Id. 5% 1927 111.00

84.80 Id. 5% 1928 84.80

9.63 Id. 4 1/2% 1928 9.75

88.00 Id. 4 1/2% 1928 88.00

7.75 Id. 5% 1928 7.75

40.00 Id. 5% 1928 40.00

100.60 Dña. Ferrovil. 4 1/2% 100.61

89.95 Id. 4 1/2% 89.95

166.80 Bonos oro, Tesorería 6% 167.75

92.80 Ced. Bco. Hipot. 4 1/2% 92.80

97.85 Id. Id. Id. 5% 97.85

00.00 Id. Id. Id. 5% 00.00

1.953 Id. Id. Id. 5% 1.953

99.00 Id. Id. Id. 5% 99.00

00.00 Id. Id. Id. 5% 00.00

85.50 Id. Id. Id. 5% 85.50

ACCIONES

594.00 Banco de España 594.00

00.00 Id. Hipotecario 46.00

00.00 Id. Hispano-América 00.00

00.00 Id. E. Río de la Plata 2.10

00.00 Id. E. de Crédito 485.00

111.00 Id. Central 111.00

232.57 Cia. Arrendat. Tabacos 232.57

128.30 Cia. Arrendat. Petróleos 128.30

00.00 Cia. Española Petróleos 00.00

00.00 Bdad. Gral. Azucar (Pref.) 00.00

72.00 Id. Id. Id. 72.25

00.00 F. C. Norte de España 300.00

510.00 F. C. M. Z. A. 510.00

00.00 Bdad. Duro-Felguerosa 100.00

144.00 U. Esp. de Explosivos 144.00

185.00 Metrop. A. XIII 185.00

119.80 Bdad. Madrid de Tranvías 119.80

1.793 Cia. Telefónica 7% (Pref.) 1.793

138.00 Id. Id. Id. 138.00

00.00 Unión y Fénix Española 00.00

00.00 U. Resinera Española 00.00

00.00 U. Española Minas Al. 00.00

00.00 Hidroeléctricas Españolas 00.00

657.00 Mado. 657.00

Obligaciones

00.00 Transatlántica 5% 1926 00.00

1.170 F. C. Tángier-Pes 6% 1.170

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Azucarera 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

00.00 Mado. 5% 00.00

CAMBIO DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Francos 97.75/55.00

Liras 49.7/50.00

Dollars 5.11/50.00

Facilitadas por el Banco Pastor

Corredor de Comercio colgado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Compra-venta de toda clase de valores intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

En la Catalina núm. 41-bajo

Compagnie Générale

Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUNA

27 Octubre ROCHAMBEAU

26 Noviembre LA BOURDONNAIS

Admite pasajeros en 1ª, 2ª y 3ª clase y carga en bodegas y en frigorífico.

Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA.—Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telefónica y telefonemas: Farina.—La Coruña.

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Telefonemas PACIF LA CORUNA

Telegramas PACIF LA CORUNA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA

Para La Habana

Precio en tercera clase

6 Octubre (lunes).....ORDUSA Plas. 555'25

20 Octubre (lunes).....OROPESA Plas. 555'25

3 Noviembre (lunes).....ORBITA Plas. 555'25

17 Noviembre (lunes).....OROYA Plas. 555'25

1.º Diciembre (lunes).....ORCOMA Plas. 545'25

15 Diciembre (lunes).....ORITA Plas. 545'25